

Marta Gancedo Ruiz*

De nuevo, reflexiones metodológicas sobre el empleo del teatro como corpus para los estudios de pragmática histórica

Revisiting methodological reflections on the use of theatre plays as a corpus for historical pragmatics studies

<https://doi.org/10.17710/soprag.2022.10.1.gancedoruiz4>

Publicado en línea el 15 de junio de 2022

Resumen: Este artículo plantea nuevamente la discusión sobre la adecuación del empleo de la literatura como corpus en los estudios de pragmática histórica. El objetivo de este trabajo es doble: por un lado, pretende profundizar en las posibilidades del empleo de la literatura y, concretamente, del teatro, para el análisis histórico de cuestiones pragmáticas, especialmente, aquellas relacionadas con la gestión de la imagen y la cortesía; en segundo lugar, se propone definir criterios que guíen al investigador en la selección adecuada de obras de teatro para el análisis histórico de aspectos pragmáticos y cortesía. Para ello, en primer lugar, se refutan los principales argumentos que han sido esgrimidos en contra del empleo de la literatura como corpus para el análisis pragmático y se justifica la pertinencia de utilizar el teatro como fuente de datos para el estudio histórico de aspectos relacionados con la cortesía. Asimismo, se propone una lista de siete criterios que pretende orientar al investigador en la selección de obras de teatro que reproduzcan con verosimilitud la idiosincrasia y hábitos comunicativos de la comunidad sociocultural que se pretenda observar, de modo que los textos estudiados sean un reflejo válido para el análisis histórico sociopragmático.

Palabras clave: pragmática histórica, cortesía histórica, corpus literario, pragmática sociocultural, reflexiones metodológicas

Abstract: This paper raises again the discussion on the adequacy of the use of literature as a corpus in historical pragmatics studies. The purposes of this work are two: on the one hand, it aims to delve into the possibilities of using theatre plays for historical pragmatic studies, especially those related to face and politeness; secondly, it is

* **Correspondencia con la autora:** Marta Gancedo Ruiz, Departamento de Estudios Hispánicos, CIESE-Comillas y Universidad de Cantabria, Avd. Los Castros 52, 39005, Santander. E-mail: marta.gancedo@unican.es

proposed to define some criteria that guide the researcher in the appropriate selection of plays for the historical analysis. To do this this paper refutes the main arguments that have been put forward against the use of literature as a corpus for pragmatic analysis and justifies the relevance of using plays as a source of data for the historical study of aspects related to politeness. It is also proposed a list of seven criteria that aims to guide the researcher in the selection of plays that plausibly reproduce the idiosyncrasy and communicative habits of the sociocultural community that is intended to be analysed, so that the texts studied are a valid reflection for sociopragmatic historical analysis.

Keywords: historical pragmatics, historical politeness, literary corpus, sociocultural pragmatics, methodological reflections

1. Introducción

Los cambios en las estructuras socioculturales con el paso del tiempo conllevan, inevitablemente, la evolución de los parámetros situacionales a los que los hablantes adaptan su comportamiento comunicativo y, con ello, la variación de sus selecciones lingüísticas. Precisamente, del estudio de estas relaciones entre evolución sociohistórica y cambio lingüístico y, en definitiva, del estudio contextual de la lengua en periodos del pasado, se encarga la pragmática histórica (Taavitsainen y Fitzmaurice, 2007).

Dentro de esta disciplina, ha sido reiteradamente señalado por los investigadores (Jacobs y Jucker, 1995; Jucker y Taavitsainen, 2000; Iglesias Recuero, 2010, entre muchos otros) el problema de la “obtención y ordenación de los datos” (Ridruejo, 2007, p. 534): el hecho de remontarse al estudio de periodos temporales previos a la generalización de los sistemas de grabación implica que la pragmática histórica deba confiar, necesariamente, en textos de naturaleza escrita, frente a los textos orales por los que la pragmática muestra preferencia.

Si bien en sus inicios la pragmática histórica mostraba una actitud más conservadora con las fuentes de los datos sobre las que desarrollar sus estudios, en los últimos años se ha experimentado una reconsideración de las fuentes válidas para el análisis, lo que ha permitido, a su vez, el aumento del interés por esta perspectiva histórica de estudio (Albitre Lamata, 2020). Así, Jucker y Taavitsainen (2013, p. 9) animan a los pragmatistas a aceptar las diversas fuentes escritas y sostienen que “fictional language, the language of courtroom and the language of private correspondence could be analysed within their own conditions and limitations. These sources were no longer required to be more or less perfect reflections of a homogeneous, underlying language system”. Por ello, aseguran los autores que todas las formas de la lengua que han sido conservadas y que aportan la suficiente información para contextualizar su uso pueden ser consideradas datos potenciales para la pragmática histórica.

Ante esta situación, se han propuesto diferentes fuentes de estudio,¹ clasificadas por Iglesias Recuero (2010, p. 372) en 1. interacciones verbales “reales” por escrito tanto del ámbito privado como del público (estudio, por ejemplo, de cartas personales o comerciales), 2. tratados sobre conducta propios de cada periodo histórico y 3. recreaciones escritas, generalmente literarias, de interacciones orales y comentarios metadiscursivos que aparecen en las obras.

Precisamente, el último subtipo es, pese a su prolificidad, el que más disparidad de opiniones ha suscitado en cuanto a su validez como corpus para el análisis de aspectos pragmáticos. En efecto, han sido muchos los investigadores (Cano Aguilar, 1995-1996; Bustos Tovar, 1996; Ballesteros Martín, 1999; Altmann, 2001, entre otros) que han esgrimido argumentos en contra del empleo de la literatura para el análisis pragmático, apoyándose, fundamentalmente, en el carácter fictivo y en su voluntad estética. Sin embargo, autores como López Serena (2007) y Narbona Jiménez (2007) sostienen que precisamente, gracias a la mayor libertad de experimentación con la que cuenta la literatura, puede fingir, de manera intencional o no, con mayor o menor grado de acierto, la reproducción de la lengua real. Además, tal y como demuestran los resultados de diversos estudios (Brown y Gilman, 1989; Culpeper, 2008; Iglesias Recuero, 2010, 2016, 2017; Cruz Volio 2017; Gancedo Ruiz, 2020; 2021, entre muchos otros), si los textos literarios son elegidos con base en ciertos criterios que garanticen la verosimilitud sociocultural y comunicativa interna de la obra, pueden arrojar interesantes datos sobre la evolución de cuestiones pragmáticas a lo largo de los diferentes periodos de tiempo.

Ante esto, el objetivo de este artículo es doble: por un lado, se pretende profundizar en las posibilidades del empleo de la literatura y, en concreto, del teatro, para el análisis histórico de cuestiones pragmáticas, especialmente, aquellas relacionadas con la gestión de la imagen social y la cortesía; en segundo lugar, este trabajo se propone definir una serie de criterios que guíe al investigador en la selección adecuada de obras de teatro para el análisis histórico de aspectos pragmáticos y de gestión de la imagen.

Para ello, este artículo, profundizando en los aspectos abordados en Gancedo Ruiz (2016), parte en §2 de la refutación de los principales argumentos que han sido esgrimidos en contra del empleo de la literatura como corpus para el análisis pragmático: la fictivización y la voluntad estética del autor. A continuación, se expone y justifica una serie de argumentos que defiende la pertinencia de utilizar el teatro como corpus para el estudio histórico de aspectos relacionados con la gestión de la imagen, a saber: el condicionamiento sociocultural del teatro, la creación de un contexto cerrado, la carga interaccional y el realismo sociolingüístico. En la segunda parte de este artículo (§3), se propone una lista de criterios para orientar al investigador en la selección de obras de teatro que reproduzcan con verosimilitud la idiosincrasia y hábitos comunicativos de la comunidad sociocultural que se pretenda estudiar, de modo que los textos estudiados sean un reflejo válido para el análisis histórico sociopragmático.

¹ Para un interesante y completo repaso por los principales estudios llevados a cabo empleando diferentes fuentes dentro del ámbito hispánico de la pragmática histórica, véase Albitre Lamata (2020).

2. Los textos literarios dramáticos como corpus para el estudio (socio)pragmático

Como menciona Iglesias Recuero (2020, p. 802), los enfoques socioculturales de estudio del discurso “reivindican el carácter normativo y evaluativo de la (des)cortesía, su variabilidad histórica, social y cultural y su dependencia contextual”, lo que ha propiciado un interés tímido, pero creciente, por el estudio histórico de la cortesía y de la gestión de la imagen en diferentes periodos temporales (Carrera de la Red, 2013; Iglesias Recuero, 2010, 2012, 2016; Albitre Lamata, 2019, 2020; Gancedo Ruiz, 2020a, 2020b, 2021). De hecho, en los últimos años ha comenzado a desarrollarse, primero en el mundo anglosajón y luego en el hispánico, la denominada *sociopragmática histórica*, subdisciplina que “se propone como objetivo estudiar los patrones de la interacción verbal en épocas del pasado dentro de sus contextos sociales, su evolución histórica y los principios generales de tal evolución” (Iglesias Recuero 2020, p. 792).

Ahora bien, dado que la imagen social, concebida desde la perspectiva de la pragmática sociocultural², se construye en la interacción (Hernández Flores, 2013), el hecho de solo contar con textos escritos parece una limitación para su estudio histórico, pues este podría quedar solo limitado al estudio de la escrituralidad³. Sin embargo, siguiendo las consideraciones de Oesterreicher (1996), los estudios de aspectos relacionados con la oralidad no tienen por qué limitarse al canal audiofónico, sino que también incluyen observar cómo los aspectos orales se plasman en los textos escritos. Así, es posible encontrar textos escritos que, siguiendo el esquema de Køch y Oesterreicher (1990), reproduzcan en cierta medida la inmediatez comunicativa:

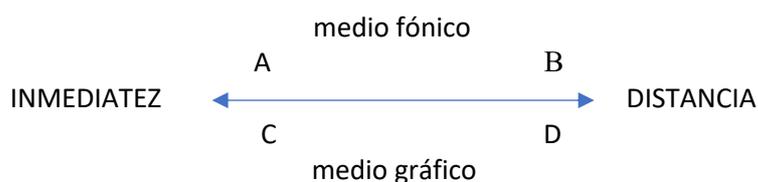


Gráfico 1. Continuum entre escrituralidad y oralidad (Oesterreicher, 2004, p. 735)

De esta manera, los textos literarios que constituyan interacciones conversacionales recaerían en el ámbito C, por lo que reproducirían, aunque en medio gráfico, aspectos de la interacción y de la inmediatez comunicativa. No obstante, han sido numerosos los autores que se muestran en contra del desarrollo de estudios pragmáticos que tomen

² La pragmática sociocultural parte del concepto de *imagen* de Goffman ('face', 1959); Bravo (2004, entre otros) lo reformula como la representación de sí mismo que el hablante presenta en la interacción y que está compuesta de dos categorías, *autonomía* y *afiliación*, cuyos contenidos se implementan en función de la comunidad sociocultural del hablante.

³ Consúltense los interesantes estudios sobre cortesía e imagen en el género epistolar (Albitre Lamata, 2019), en textos administrativos y jurídicos (Carrera de la Red y Herrán Santiago, 2007) o en textos periodísticos (Carrera de la Red, 2012), entre muchos otros.

como corpus de análisis la literatura y, para ello, se apoyan en dos argumentos fundamentales: la fictivización y la voluntad estética de esta. No obstante, el estatuto ficticio y la conciencia del proceso de la formulación lingüística de la literatura no suponen impedimento para el análisis de algunos aspectos pragmáticos como la cortesía y la gestión de la imagen, ya que subyacen a estos principios comunicativos y sociales y no estéticos: si un personaje emite un acto con una actividad de imagen “es porque pretende obtener beneficios o evitar perjuicios para alguna de las imágenes implicadas en la comunicación, y esto es ajeno a motivaciones estilísticas” (Gancedo Ruiz, 2016, p. 166).

Además, la aparición de estrategias pragmáticas en los textos literarios en boca de los personajes puede explicarse por motivos sociolingüísticos o psicopragmáticos, y el hecho de que el autor decida o no incluirlas canaliza consideraciones psicológicas, sociales y morales de los interlocutores creados por el escritor y, por lo tanto, que reflejan el periodo histórico en el que escribe la obra. Así, con una adecuada metodología de análisis, los problemas de la fictivización y de la voluntad estética de la literatura no serán tales, ya que es posible discernir si un recurso lingüístico tiene una función pragmática o solo es utilizado por el autor con afán estético.

No obstante, el empleo de literatura, y en especial, de obras de teatro, no solo puede apoyarse en el rebatimiento de los argumentos en contra, sino que es posible defender algunas características, ya enunciadas en Gancedo Ruiz (2016), que hacen del teatro un corpus especialmente adecuado. A continuación, profundizamos en ellas.

2.1. El condicionamiento sociohistórico de las obras de teatro

Como es bien sabido, la materia prima de la literatura es la palabra, y la herramienta artística del autor es el uso que hace de su competencia comunicativa para recrear diferentes historias (con sus personajes y escenarios). De esta manera, aquellos dramaturgos que recreen historias coetáneas (como desarrollaremos en §3.1. y §3.2) deben poner en funcionamiento los temas, aspectos idiosincrásicos y, por supuesto, las herramientas expresivas y conductas comunicativas que le proporciona el momento histórico en el que escribe. Como sostiene Anipa (2014, p. 179), la literatura (y con ella, el teatro) constituye “an integral part of language and of the language in which it is written. It is also a manifestation of language use and linguistic behavior, and, therefore, a legitimate source of data for (socio)linguistic research”.

De este modo, siguiendo a Gancedo Ruiz (2016, p. 167), la creación de una obra literaria (en este caso, de teatro) “presupone ciertos conocimientos por parte del autor: elementos de la psicología humana, sistema de valores de un medio o una época, dominio del lenguaje coetáneo, especificidad histórica del mundo ficticio, etc.”. Se convierte así el dramaturgo, inherentemente condicionado por su entorno sociohistórico y cultural, en un antropólogo que reproduce expertamente las voces de sus coetáneos, captando y reflejando la idiosincrasia de la sociedad en la que él mismo

se desenvuelve (Zamora, 2014). Por ello, su obra se erige como la representación de una comunidad sociocultural de hablantes con sus propias reglas de transformación de los elementos referenciales capaz de reflejar estructuras y mentalidades (Hibbs, Trojane, Fernández y Vilalta, 2005, p. 5).

De hecho, pese a que es cierto que toda la literatura es consecuencia del contexto en el que se desenvuelve su autor, Prieto de Paula y Langa Pizarro (2007, p. 235) afirman concretamente en el caso del teatro que “es un arte, si no exactamente fungible, sí lo bastante dependiente de la realidad contextual como para verse afectado por las circunstancias en que se escribió”. Además, el hecho de que el teatro esté pensado para su representación y para que los espectadores puedan interpretar de manera adecuada el comportamiento de los personajes propicia que deba ser portador de verosimilitud con respecto a su contexto social de creación, reproduciendo de una manera fidedigna los comportamientos comunicativos esperables. Así, como expone Iglesias Recuero:

(...) lectores y espectadores reconocían los contextos, los tipos de interacción y la conducta verbal y no verbal de los personajes y evaluaban la interpretación explícita e implícita que de ellos les ofrecía el autor [...]; la conducta hacia los demás, -la (des)cortesía- es uno de los mecanismos básicos de caracterización de los personajes, y en cuanto tal, representaban la obediencia o la transgresión (por defecto o por exceso) de las normas predominantes en la sociedad. (2010, p. 373)

2.2. La creación de un contexto cerrado

La brevedad de las obras de teatro, pensadas para ser representadas con una duración determinada, ofrece un contexto completo y cerrado al analista, por lo que constituyen un conjunto de datos lingüísticos en sí mismas (McIntyre y Bousfield, 2017, p. 762). De esta manera, con la lectura y análisis completos de la obra, el investigador puede llegar a comprender la personalidad de los personajes, sus motivaciones e intereses y, sobre todo, el desarrollo de las relaciones interpersonales entre ellos. No se debe olvidar que el analista, generalmente, al no ser participante de la interacción, carece de conocimiento sobre interacciones previas, detalles sobre la relación entre los interlocutores o elementos que intervienen en la interacción y que no han sido explicitados en la secuencia analizada, aspectos clave en la interpretación de las estrategias pragmáticas y la gestión de la imagen (de Oliveira y Hernández Flores, 2015, p. 10). Sin embargo, esta posible desventaja queda solventada en gran medida con el manejo de obras de teatro completas.

Al mismo tiempo, el poder trabajar con discursos completos facilita en gran medida al investigador la interpretación de las estrategias pragmáticas puestas en boca de los personajes y los efectos que estas causan en los destinatarios. De hecho, siguiendo a Briz y Albelda (2013), lo óptimo para el análisis de estrategias pragmáticas (en el caso de estos autores, se centran en la atenuación, pero hacemos sus afirmaciones extrapolables al estudio de cualquier estrategia pragmática), es el estudio de corpus

discursivos donde el analista no solo tenga acceso al *contexto interaccional concreto*⁴, sino que es necesario el manejo del *contexto interaccional general (CIG)*, es decir, “la situación, rasgos de los hablantes, roles, etc.” (Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba, 2014, p. 13).

Asimismo, la brevedad de las obras de teatro y el dominio del CIG, unidos a la compilación generalmente manual⁵ del corpus analizado, facilita al investigador un conocimiento minucioso de los datos que permite el desarrollo de la denominada *lingüística empática* (Kabatek, 2014), propiciada por el surgimiento de intuiciones y de la participación de los analistas como “observadores-participantes, como lingüistas-hablantes que comprendemos lo que estamos leyendo o transcribiendo” (Kabatek, 2014, p. 713). Esto favorecerá el análisis con mayor precisión de la motivación de las estrategias pragmáticas y el efecto psicosocial que genera su presencia o ausencia (Gancedo Ruiz, 2021).

Este conocimiento del CIG y, en especial, del desarrollo de las relaciones pragmáticas entre los personajes, se antoja de especial importancia para el análisis de los aspectos relacionados con la cortesía y la gestión de la imagen ya que “no es suficiente tomar en cuenta rasgos formales, sino que hay que considerar también factores funcionales, psicológicos, afectivos y culturales” (Thomas [1995, p. 106] citado en Bravo y Placencia, 2002, p. 3).

2.3. La naturaleza interaccional

Para el estudio de aspectos pragmáticos relacionados con la interacción, dentro de los textos literarios, es el teatro el que por definición más texto dialógico presenta. Pese a la existencia de novelas y otros géneros con gran carga interaccional y la posibilidad de estudios de pragmática sobre ellos (véanse, por ejemplo, los trabajos de Iglesias Recuero, 2016 o Méndez Orense, 2016, entre otros), en el teatro es el diálogo la esencia comunicativa: en una obra teatral, “para un personaje existir es hablar: a excepción de pequeñas acotaciones, por lo general, tanto la caracterización de los personajes, como sus conflictos, sentimientos y relaciones se canalizan y transmiten a través de los diálogos” (Gancedo Ruiz, 2016, p. 169). De hecho, siguiendo a Short (1996), en las obras literarias en general, y en las de teatro en particular, se distinguen dos niveles: el primero, unidireccional y relativo a la comunicación entre el autor y el lector/espectador; y el segundo, el único que nos compete para las investigaciones sobre aspectos interaccionales, aquel en el que los personajes interactúan, es decir, en el que se establece una comunicación bidireccional entre ellos. Así, todas las relaciones, problemáticas y situaciones dramáticas se desarrollan y avanzan a través de los diálogos

⁴ Se entiende el *contexto interaccional concreto* como aquellos “momentos puntuales de habla en una interacción que afectan, favorecen o llegan a determinar los usos y estrategias lingüísticos” (Briz y Albelda, 2013, p. 300)

⁵ Para una exposición sobre las ventajas de trabajar con microcorpus especializados compilados de manera manual, véase Gancedo Ruiz (2021).

de los personajes. Esto facilita al analista no solo estudiar las emisiones de los hablantes, sino también conocer, sin la mediación de un narrador, los efectos sociales que estas generan en las imágenes y el ambiente psicosocial de los personajes. Esto es de gran valor en tanto que, dentro del paradigma de la pragmática sociocultural, es precisamente el efecto social de los enunciados sobre las imágenes involucradas lo que permite la caracterización de la gestión de la dimensión social de la comunicación.

2.4. El realismo sociolingüístico

El teatro tradicionalmente representa historias que se desarrollan entre personajes procedentes de diferentes orígenes y capas de la sociedad, por lo que recrea una amplia variedad no solo de situaciones sino también de valores sociales (Iglesias Recuero, 2010, p. 373). Por ello, y para lograr verosimilitud, el dramaturgo, cuya única forma de expresión artística es la palabra puesta en boca de los personajes, debe reflejar esta variedad social y situacional en el modo de expresarse de estos.

Así, se afirma en Gancedo Ruiz (2016, p. 171) que “la escritura dramática no solo está conectada con el lenguaje del tiempo del escritor, sino que en ocasiones el hábil dramaturgo puede reflejar incluso los diferentes dialectos sociales de la época para caracterizar moral y socioculturalmente a sus personajes”. Si la obra representa diferentes escenarios y situaciones comunicativas y el autor refleja la adaptación de los personajes a estas (es decir, si refleja el grado de adecuación pragmática pertinente de los personajes), el analista puede identificar diferentes marcos de relaciones sociales en los que se recrean problemas y negociaciones sociales en las que se ponen en juego diferentes estrategias pragmáticas para la gestión de la imagen social y el éxito de las interacciones. Con esto, podrían desarrollarse estudios sobre los cuatro ejes de variación: diatópico, diafásico, diastrático y diacrónico.

En definitiva, siguiendo a Jucker y Taavitsainen, si bien han sido numerosos los investigadores que se han opuesto al uso de textos literarios en general, y dramáticos en particular, para el desarrollo de estudios pragmáticos:

they provide excellent material for historical pragmatics, and dramas has a special place in data selection as gives ample context for utterances. Action sequences give us access to the illocutions of the speaker and the perlocutions of presented speech acts, and what came before and what come after. The character’s hierarchies are made explicit so that politeness practices become contextualized and are clearly evident, even if in a somewhat exaggerated form. (2013, p. 24)

Así pues, el teatro, en tanto reflejo de la percepción y sensibilidad de una cultura respecto a su conducta social (vehiculada, a su vez, a través de su conducta comunicativa), resulta un corpus provechoso para el análisis histórico relacionado con las estrategias pragmáticas.

No obstante, no quiere esto decir que toda obra de teatro sea válida para tal fin. El analista debe aplicar ciertos filtros de selección, de modo que trabaje con textos dramáticos donde, más allá de ser portadores de “verosimilitud conversacional” (Del

Rey Quesada, 2019), el citado reflejo comunicativo de la comunidad sociocultural representada sea adecuado y fidedigno.

3. Criterios de selección de obras de teatro para el análisis pragmahistórico de la imagen

Exponemos en este epígrafe una serie de criterios que pretende orientar al investigador en la selección de obras de teatro para desarrollar análisis históricos de aspectos pragmáticos. Se trata, por lo tanto, de filtros de selección de textos literarios que, de ser cumplidos, son indicadores de que la obra proyecta un reflejo lingüístico y sociocultural verosímil y fidedigno (sin dejar de ser conscientes de que se trata de una imitación escrita) de la competencia pragmática de los hablantes reales de la época estudiada.

Estos criterios son el fruto de una investigación previa cuyo objetivo era el análisis de la evolución de la imagen del rol social familiar desde el siglo XIX hasta el siglo XX a partir de la modulación de los actos de habla directivos. Para desarrollarla, se hizo necesario compilar una antología de obras de teatro que proyectara las convenciones sociales y hábitos comunicativos en ámbitos familiares y cotidianos. Los resultados de la investigación (Gancedo Ruiz, 2021) muestran cómo el comportamiento lingüístico de los personajes de las obras seleccionadas son el correlato de los cambios sociales que reflejan los tratados sociohistóricos del periodo acotado; por esto, los criterios aquí desarrollados para la selección de obras de teatro para el análisis histórico de cuestiones pragmáticas pueden considerarse validados.

Con esta serie de indicaciones se pretende facilitar al investigador, a su vez, la labor de *re-contextualización*, descrita por Oesterreicher (2001, p.272) como el proceso de “reconstrucción de las diversas relaciones semióticas del texto”. No debe olvidarse que el analista de la pragmática histórica solo accede al evento comunicativo a través de una textualidad concreta y única, lo que puede producir un cierto reduccionismo en la percepción de los múltiples modos semióticos presentes en el evento comunicativo originario y propiciar, en cierta manera, que el investigador proyecte interpretaciones anacrónicas sobre el texto. Se trata, en definitiva, de que a través de las obras seleccionadas se pueda reconstruir el trasfondo histórico y los condicionamientos pragmáticos que subyacen a la producción del propio discurso, para evitar, en la medida de lo posible, “la lectura e interpretación ‘apartada’ de la situación comunicativa originaria del texto” (Oesterreicher, 2001, p. 273).

Para esto, los tres primeros criterios definidos están relacionados con el contexto sociocultural externo e interno de la obra, lo que permitirá reconstruir las diferentes modalidades semióticas, conocimientos y tradiciones culturales, así como aspectos de la producción y recepción del discurso en el evento comunicativo original de la representación de la obra de teatro en cuestión. Por su parte, el cuarto filtro se relaciona con la identificación del realismo tanto social como lingüístico por fuentes externas, mientras que los tres últimos se enfocan en el uso que hace de la lengua el autor en el

nivel interno de la obra. Se pretende, por lo tanto, que el cumplimiento de estos criterios facilite al investigador la reconstrucción del universo discursivo originario del momento de la producción y recepción de la obra de teatro.

1) Autor perteneciente a la *comunidad sociocultural*⁶ representada

En primer lugar, para que la modulación pragmática de los enunciados de los personajes responda a las necesidades sociales y discursivas propias del contexto histórico representado en la obra, es necesario que el dramaturgo pertenezca o haya desarrollado gran parte de su vida en la comunidad sociocultural que pretende representar en su obra.

Así, tendrá asumidos “una serie de principios de conducta social y lingüística en relación con la cortesía, que velan por la imagen propia y ajena y que sirven, además, como filtros de evaluación previa del comportamiento cortés, de su mayor o menor conveniencia” (Briz, 2004, p. 85). Solo de este modo, en contacto directo y embebido de la idiosincrasia de la sociedad del momento, puede cumplir la función de antropólogo e informante experto que se comenta en §2.1.: como hablante de su comunidad, el autor habrá experimentado una interiorización de los patrones comunicativos, lo que lo capacita para reproducir “expertamente” (Zamora, 2014) las voces y comportamientos comunicativos de sus coetáneos, reflejando así las percepciones sociales y preocupaciones de imagen de la época. Se trata, por tanto, de que actúe, antes de reflejarlo por escrito, de analista de la sociedad de la que es miembro, pues, como sostienen de Oliveira y Hernández Flores (2015, p. 9) “(w)hen analysts are *members of the same cultural community*, they understand communicative behaviour that may be influenced by the sociocultural context”.

2) Historia interna de la obra coetánea al desarrollo vital del autor

En la línea del primer criterio, para poder garantizar el realismo de los comportamientos comunicativos y las expectativas sociales asociadas a ellos, conviene no emplear como corpus para el análisis de cuestiones pragmáticas obras de temática histórica o ambientadas en periodos históricos que no se correspondan con el momento de la creación de la obra de teatro. De este modo, se evita la posibilidad de que el autor caiga en anacronismos y que la obra reproduzca formas lingüísticas propias de la época del escritor que intuitivamente introducirá en su obra al tratar aspectos de periodos

⁶ Concepto con el que Bravo (2004, entre otros) amplía el de *comunidad de habla* propuesto por Hymes ([1972, p. 54] citado en Bravo, 2004, p. 18). Se trata del conjunto de hablantes pertenecientes no solo a la misma comunidad de lengua sino también a aquellos que comparten tanto una identidad de grupo como una conciencia de pertenencia cultural. Esto permite a los hablantes compartir la denominada *hipótesis sociocultural* (Bravo 2004), es decir, una serie de conocimientos compartidos por el grupo de hablantes sobre “el modo de desarrollarse la interacción y sobre cómo se concibe en su seno la relación interpersonal” que “les permitirá conectar enunciados y realidad social” (Bernal, 2007, p. 104).

pasados (o futuros). Se trata, en fin, de garantizar que la comunidad sociocultural (con sus creencias, recursos lingüísticos, etc.) de los personajes-hablantes sea no solo geográfica sino cronológicamente la misma que la del autor.

3) Historia original del autor, no adaptada ni traducida de otras lenguas

En aras de trabajar con textos dotados de verosimilitud sociocultural, conviene descartar aquellas obras que constituyan traducciones al español o adaptaciones, por fidedignas que pretendan ser, de obras creadas originariamente en lenguas extranjeras y en el seno de comunidades socioculturales diferentes a la del autor. Dado que se pretenden estudiar fenómenos fuertemente caracterizados por el contexto sociocultural, como la cortesía, se deben evitar posibles contaminaciones fruto de una traducción de otra lengua. A su vez, con este criterio, se reduce el riesgo de plantear problemáticas y situaciones conversacionales relacionadas con la proyección de las imágenes de los interlocutores que no se correspondan, únicamente, con la realidad sociocultural de la comunidad específica del periodo de estudio acotado.

4) Obras que hayan sido catalogadas como *realistas* por los expertos

Hay una gran complejidad para abordar el término *realismo* en el teatro de una manera sencilla. Como señalan Prieto de Paula y Langa Pizarro:

Hablar de realismo en teatro es adentrarse en un campo minado, pues no hay un realismo si no es como lugar de encuentro de los diversos realismos posibles en los diferentes ámbitos genéricos de la literatura: el realismo tradicional o decimonónico, el realismo documental, el realismo conductista o behaviorista, el realismo social, incluso el realismo de tendencia grotesca o expresionista. (2007, p. 233)

La larga tradición de la que goza el término *realismo* lo ha cargado de gran amplitud de significados. Villanueva (1992) resume en tres los sentidos con los que este término puede ser aplicado a los estudios literarios:

- 1) periodo o escuela en las literaturas modernas o contemporáneas
- 2) constante mimética del arte que observa y reproduce creativamente la realidad
- 3) faceta de su planteamiento teórico (esta faceta se entiende aquí como la “tendencia a que lo representado se aleje lo menos posible de la realidad cotidiana”) (Mainer, 2000, p. 130)

De estos tres sentidos, el que afecta a la selección de obras para el estudio pragmático de los textos desde una perspectiva histórica es el segundo. Por ello, podrá considerarse realista una obra de teatro si se da en ella “la reproducción por medios lingüísticos de un lugar, proceso o comportamiento que el lector puede asociar a su experiencia personal” (Mainer, 2000, p. 120). Se identificará por tanto en el teatro realista un esfuerzo por parte del autor por captar su realidad e insertarla en su obra. De acuerdo con esto, pueden ser válidas para el estudio histórico de aspectos pragmáticos obras

que hayan sido señaladas por la crítica como una reproducción fiel y apegada a la realidad individual y social inserta en el devenir histórico, ya sean propiamente pertenecientes al movimiento literario realista o no.

5) Obras en las que pueda reconocerse una *lengua fictiva oral realista*

Para el establecimiento y definición de este criterio es necesario volver sobre las consideraciones de las posibilidades de la literatura para reproducir la lengua real oral. En primer lugar, debe establecerse una simple distinción: *lengua natural* y *lengua fictiva*⁷. Así, entendemos como lengua natural aquella en la que alguien identificable y existente en la realidad dice algo en cierto lugar y en cierto tiempo también concreto. Su producción se puede, por tanto, datar y fechar como cualquier otro acontecimiento histórico (Herrnstein Smith [1978] citado en Reyes, 1984, p. 88). Es la lengua de la conversación cotidiana, las crónicas periodísticas, las entrevistas, etc.

Por su parte, la *lengua fictiva* es aquella en la que “los participantes y categorías de la enunciación son imaginarios, como (en parte o totalmente) los hechos o entidades mencionados y las predicaciones sobre ellos” (Reyes, 1984, p. 88). Dentro de esta categoría entrarían los discursos folklóricos, los chistes y juegos, los ejemplos gramáticos y lógicos, las citas directas y, por supuesto, los textos literarios. Se puede además añadir a la caracterización de la lengua fictiva, concretamente literaria, que su creación es el fruto de la “conciencia lingüística de un autor” (Oesterreicher, 1996). Así pues, todo texto teatral estaría conformado por esta lengua fictiva. Ahora bien, dentro de esta, recuerda Oesterreicher que los textos literarios poseen la capacidad de reproducir todas las formas del continuo concepcional entre la inmediatez y la distancia comunicativa:

Es evidente que el carácter vocal, escénico, interactivo y dialogal de una pieza de teatro no implica, de por sí, determinaciones concepcionales: en el teatro hay de todo, el lenguaje de la tragedia clásica representa un extremo de la distancia comunicativa, mientras que en la comedia, que a veces se acerca a la inmediatez comunicativa, sí podemos esperar encontrar elementos de lo hablado en el sentido concepcional (Oesterreicher, 1996, p. 331).

Por ello, dentro de esta lengua fictiva, y siempre dentro de la dialogicidad del teatro, se propone establecer una ulterior diferenciación entre *lengua fictiva creativa* y *lengua fictiva realista*. Puede entenderse, entonces, por *lengua fictiva creativa* aquella creada, construida por el autor con una intención fundamentalmente estética en la que hay una voluntad de extrañamiento. Se trata de una construcción de la lengua subordinada fundamentalmente a la función estilística de la misma. Se ubicarían en este tipo de lengua, por ejemplo, textos escritos en verso o aquellos en los que la selección de los elementos lingüísticos que construyen el texto se vea supeditada a la construcción de figuras estilísticas.

⁷ Seguimos así la sugerencia de Briz (1998 [2001], pp. 30-32) de “diferenciar las reproducciones o reflejos naturales de lo coloquial”, lo cual estaría en lo que denominamos *lengua real*, “de las imitaciones, por supuesto intencionadas” de la lengua fictiva.

Por otro lado, puede concebirse la *lengua fictiva realista* como aquella creación intencional del autor (a la que, por tanto, no se le niega su carácter mediado y reflexivo) con la que, a través del uso de estructuras y recursos propios de la lengua oral, pretende “dotar al texto de cierta apariencia oral o coloquial, bien para seguir unos determinados imperativos estilísticos, bien para caracterizar ciertos personajes o ambientes” (Mancera Rueda, 2009, p. 421). A su vez, esta lengua fictiva realista se insertaría, en cierto modo, en la denominada *oralidad elaborada* (Del Rey Quesada, 2019), término que hace alusión a un tipo de reproducción de la oralidad en los discursos dialogados y teatrales que, si bien incluye estrategias sintácticas y discursivas no adecuadas en los discursos orales inmediatos, también se preocuparía por incluir estrategias pertenecientes a inmediatez oral e, incluso, a lo coloquial. Así, dentro de las obras de teatro en las que pueda identificarse esta oralidad elaborada, se puede considerar que son muestras de lengua fictiva realista aquellas obras en las que son mínimas las concesiones a las estructuras y estrategias no propias de la inmediatez comunicativa.

Es posible, así, hablar de la lengua fictiva realista del teatro como una mimesis (parcial) de lo hablado (Oesterreicher, 1996, 2004): a través de ella el autor busca, a partir de su conciencia lingüística, de sus intuiciones como hablante, la representatividad del habla de la comunidad sociocultural en la que se desenvuelve él mismo y en la que ambienta la historia interna de su obra.

De este modo, en lo que se propone denominar *lengua fictiva realista*, dentro de la *oralidad fingida* identificada por Køch y Oesterreicher (1990), para lograr la representatividad ya mencionada de su comunidad sociocultural, “el autor trata de recrear no sólo el lenguaje hablado, sino también las estrategias y mecanismos de la dialogicidad oral” (Oesterreicher, 2004, p. 756); es decir, tratará, en la medida de lo posible, de recrear el componente pragmático de la lengua oral. Sin embargo, cabe recordar que, en tanto lengua fictiva, los recursos del lenguaje oral no son nunca completamente idénticos, se trata siempre de *simulaciones* (Oesterreicher, 2004, p. 755-756).

De esta manera, para seleccionar textos dramáticos sobre los que realizar estudios sobre pragmática histórica, es recomendable buscar la identificación de este uso realista (aunque ficticio) de la lengua, desechando, en consecuencia, toda composición en verso o aquellas obras en las que el embellecimiento de la lengua se imponga al afán de realismo. Deberá, por tanto, identificarse en los textos cómo el autor “consigue imitar la técnica de elaboración propia de la oralidad, de modo que no se note la criba y eliminación de todo lo que entorpecería la lectura provocando el rechazo en el lector” (Mancera Rueda, 2009, p. 421).

6) Reflejo de variedades (socio)lingüísticas

En lo concerniente al estudio de aspectos pragmáticos, las variedades diastráticas y situacionales arrojan información valiosa sobre el comportamiento y evolución de fenómenos como la cortesía y la gestión de la imagen social. De hecho, Haverkate (2004)

asegura que en el nivel intracultural es posible encontrar diferencias diastráticas en cuanto al comportamiento cortés (y por tanto, de competencia pragmática) y afirma que “las clases socioeconómicas menos privilegiadas muestran una predilección por la cortesía positiva inclinándose a establecer lazos de solidaridad grupal”, mientras que las clases sociales altas preferirían mantener la distancia interpersonal mediante el prevalecimiento de una cortesía negativa (Haverkate, 2004, p. 55). Por esto, para el reflejo representativo de las variedades diastráticas y poder desarrollar estudios variacionales que comprendan el eje diafásico y diastrático, conviene trabajar con obras de teatro donde el lenguaje utilizado abarque y se adapte a diversos registros y niveles de lengua. Así, los usos lingüísticos (y con ello, las estrategias pragmáticas) de los personajes tratarán de reproducir, en la medida de lo posible, el habla común y usos sociales de las diferentes clases sociales en función de los parámetros situacionales en los que se desarrolle el diálogo.

7) Reflejo realista y en consonancia con lo proyectado en los tratados de sociología sobre relaciones familiares

La disciplina pragmática, en tanto estudio contextual del uso e interpretación de las formas lingüísticas, exige al investigador un conocimiento y reflexión expertos sobre el contexto situacional y sociocultural de los corpus estudiados. En el caso de la pragmática histórica, debe realizarse el ya mencionado proceso de re-contextualización (Oesterreicher, 2001) del discurso. Dada precisamente la distancia temporal entre el momento de la enunciación y el de la interpretación por parte del analista, es necesaria una inmersión notable de tiempo en lecturas sobre el contexto histórico y social del periodo temporal acotado para poder realizar la recontextualización del discurso que permita ser interpretado con los parámetros propios del momento de su creación.

Este conocimiento de la realidad sociocultural del momento histórico analizado debe permitir al lingüista identificar aquellas obras en las que se dé una relación inmediata y verosímil entre los personajes y su entorno económico y social del que son exponentes. De este modo, la trama desarrollada en la obra debe mostrar a los personajes como testimonio fidedigno de diferentes roles pertenecientes a una época, a una clase social, a un oficio, etc. cuyo comportamiento pragmático sea acorde con la mentalidad social (cuestiones de cortesía, estatus, tabúes, etc.) del momento recogida en los tratados sociohistóricos.

Así pues, si se aplican estos filtros de selección, las obras de teatro que los superen, serán no solo reflejo de la idiosincrasia de una comunidad sociocultural en un momento histórico determinado, sino también el exponente de su conducta comunicativa. Por ello, con las reservas pertinentes y sin perder de vista el hecho de que no deja de tratarse de lengua fictiva, el corpus de obras resultante puede considerarse apto para el análisis histórico de aspectos pragmáticos.

4. Conclusiones, limitaciones y futuras líneas de investigación

Este artículo se ha enfocado en la consecución de dos objetivos principales. Por un lado, se ha pretendido defender el teatro como corpus idóneo para el estudio histórico de aspectos pragmáticos. Para ello, inicialmente, se ha apuntado hacia el aperturismo a diferentes tipos de fuentes documentales por parte de los investigadores del ámbito de la pragmática histórica. Asimismo, se han rebatido los tradicionales contrargumentos para el empleo de textos literarios (la fictivización y la voluntad estética de la lengua literaria).

Para esto, se ha defendido, apoyándonos en lo expuesto por Gancedo Ruiz (2016), el hecho de que la aparición de estrategias pragmáticas en los textos literarios responde a cuestiones sociales y discursivas al margen de cuestiones estilísticas, por lo que su aparición o ausencia canalizarían consideraciones psicológicas, sociales y morales de los interlocutores creados por el autor. Además, se han presentado y desarrollado cuatro argumentos para defender la rentabilidad de emplear el teatro como fuente específica de datos para estudios pragmahistóricos: su condicionamiento sociocultural (el texto canaliza inevitablemente la idiosincrasia del autor), la creación de un contexto cerrado y completo en cada obra, el desarrollo interaccional dialogado de manera integral y el reflejo sociolingüístico que el teatro puede aportar de la variedad social de su momento.

Por otro lado, el segundo objetivo enunciado, definir una serie de criterios para seleccionar obras de teatro válidas para el análisis histórico de aspectos pragmáticos y de gestión de la imagen, nos ha llevado al establecimiento de siete parámetros: los tres primeros criterios están relacionados con la interrelación del contexto sociocultural de la historia interna de la obra y el del propio autor, para garantizar que la idiosincrasia reflejada en la obra sea la propia del momento sociohistórico al que pertenece. De este modo, las realizaciones de los personajes, y, en especial, las estrategias pragmáticas insertas en sus intervenciones, no dependerán solo del conocimiento del código lingüístico por parte del autor, sino del conocimiento del contexto sociocultural (con sus conductas comunicativas determinadas) en el que se inserta. El cuarto parámetro se refiere al reconocimiento del realismo (de los personajes, situaciones, ambientes, etc.) presente en la obra por parte de fuentes externas, de modo que haya sido reconocido por expertos la traslación de aspectos de la realidad sociocultural a la historia interna reproducida en la obra. Por último, los tres últimos criterios se orientan al uso realista que el autor haga de la lengua. Para ello, nos hemos valido de la dicotomía *lengua fictiva creativa y lengua fictiva realista*.

No obstante, si bien sostenemos la viabilidad y pertinencia de realizar estudios dentro del ámbito de la pragmática histórica tomando como corpus de estudio obras de

teatro, somos conscientes de que nunca serán una copia exacta de lengua oral⁸. Por ello, siguiendo a Iglesias Recuero (2010, p. 374), afirmamos que es necesario el trabajo “con prudencia filológica e histórica”, de manera que el investigador no pierda nunca de vista que se trata de “modelos estilizados o estereotipados de las normas sociales – representaciones de la imagen que uno o más grupos sociales tienen de sí mismos- más que calcos exactos de la realidad”, pero no lengua real. Así, el teatro ha de ser estudiado no como mimesis exacta de la lengua real oral, sino como “one specific and interesting manifestation of language in its own right” (Jucker y Taavitsainen, 2013, p. 13), el cual, cuidadosamente elegido, representa aspectos sociohistóricos y socioculturales (y, por tanto, comunicativos) propios de la comunidad sociocultural del momento histórico al que pertenece.

En lo que respecta a las futuras líneas de investigación que se pueden abrir a colación de lo sugerido en este trabajo, la primera se orienta hacia la validación de los criterios de selección propuestos en este trabajo en el estudio de etapas más pretéritas. Si bien los parámetros aquí delimitados han demostrado su eficiencia para analizar aspectos pragmáticos de los siglos XIX y XX, convendría comprobar si mantienen su eficiencia en la selección de corpus dramático para el análisis de periodos anteriores. Asimismo, serían deseables estudios comparativos de un mismo fenómeno pragmático entre diferentes tipos de fuentes documentales, tanto literarias (por ejemplo, en novelas), como géneros del ámbito privado (por ejemplo, correspondencia personal).

En definitiva, si bien la pragmática histórica se orienta al estudio del pasado, es una disciplina aún muy joven en el ámbito del hispanismo, lo que la convierte en un área con mucho que decir en el futuro. En este sentido, sin duda el debate sobre las diferentes fuentes documentales de estudio es el caldo de cultivo para futuras y necesarias aportaciones.

Referencias

- Albelda, M., Briz, A., Cestero, A. M., Kotwica, D. y Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. *Oralia*, 17, pp. 7-62.
- Albitre Lamata, P. (2020). El género epistolar y la (des)cortesía histórica: estado de la cuestión y reflexión crítica. *Textos en Proceso*, 6(1), pp. 118-145. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.1.7albitre>
- Albitre Lamata, P. (2019). Análisis de los mecanismos de cortesía en cartas españolas del S.XVI. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45(2), pp. 27-66. DOI: <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39113>
- Altmann, M. (2001). Tres tristes tigres: caja de resonancia de la polifonía habanera. En Eberenz, R. (Ed.), *Diálogo y oralidad en la narrativa hispánica moderna* (pp. 211-228). Madrid: Verbum.

⁸ Concordamos con autores como Briz (1998 [2001]), Narbona (2000) o López Serena (2007), en que para estudiar aspectos de la oralidad, en el caso de contar con grabaciones de lengua oral real (posibilidad inexistente antes de los años 80 del siglo XX), estas deberían tener preferencia como corpus de análisis.

- Anipa, K. (2014). The use of literary sources in Historical Sociolinguistic Research. En Hernández Campoy, J. M. y Conde Silvestre, J.C. (Eds.), *The handbook of historical sociolinguistics* (pp. 170-190). Chichester: Wiley-Blackwell.
- Ballesteros Martín, F. J. (1999). *La cortesía verbal: análisis pragmático lingüístico de las exhortaciones impositivas en inglés y en español: el ruego y el mandato*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- Bernal, M. (2007). *Categorización sociopragmática de la cortesía y de la descortesía. Un estudio de la conversación coloquial española*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Bravo, D. (2004). Panorámica breve acerca del marco teórico y metodológico. En Bravo, D. y Briz, A. (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 5-11). Barcelona: Ariel.
- Bravo, D. y Placencia, M. E. (2002). Panorámica sobre el estudio de los actos de habla y la cortesía lingüística. En Bravo, D. y Placencia, M. E. (Eds.), *Actos de habla y cortesía en español* (pp. 1-16). Muenchen: Lincom Europa.
- Briz, A. (1998 [2001]). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmlingüística*. Barcelona: Ariel.
- Briz, A. (2004). Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación. En Bravo, D. y Briz, A. (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp. 67-93). Barcelona: Ariel.
- Briz, A. y M. Albelda (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común. *Onomázein*, 28, pp. 288-319. DOI: <https://doi.org/10.7764/onomazein.28.21>
- Brown, R. y Gilman, A. (1989). Politeness theory and Shakespeare's four major tragedies. *Language and Society*, 18(2), pp. 159-212.
- Bustos Tovar, J. J. (1996). La construcción del diálogo en los entremeses cervantinos. En Berbel Rodríguez, J. J. (Coord.), *En torno al teatro del Siglo de Oro* (pp. 275-290). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- Cano Aguilar, R. (1995-1996). Pragmática lingüística e historia de la lengua. *Cauce*, 18-19, pp. 703-717.
- Carrera de la Red, M. (2012). Apropiación e imitación, procesos en la formación del registro periodístico colombiano del siglo XIX. *Revista internacional de lingüística iberoamericana (RILI)*, 20, pp. 11-26.
- Carrera de la Red, M. (2013). Análisis del discurso y sociopragmática histórica en un debate legal en la Cartagena de Indias del siglo XVIII. Intensificación y atenuación como recursos argumentales. *Pragmática Sociocultural/Sociocultural Pragmatics (SOPRAG)*, 1(2), pp. 11-45. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2012-0008>
- Carrera de la Red, M. y Herrán Santiago, A. (2007). Apuntes sobre la elaboración de un corpus electrónico de documentos del español de América. En Villayandre Llamazares, M. (Ed.), *Actas del XXXV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (pp. 263-287). León: Sociedad Española de Lingüística.
- Cruz Volio, M. G. (2017). *Actos de habla y modulación discursiva en español medieval. Representaciones de (des)cortesía verbal histórica*. Fráncfort del Meno: Peter Lang.
- Culpeper, J. (2008). Reflections on Impoliteness, Relational Work and Power. En Bousfield, D. y Locher, M. (Eds.), *Impoliteness in Language: Studies on Its Inter-Play with Power in Theory and Practice* (pp. 17-44). Berlin: Mouton de Gruyter.
- Del Rey Quesada, S. (2019). Variantes de la oralidad elaborada en la segunda mitad del siglo XIX: dos traducciones coetáneas de *Los Cautivos* de Plauto. *Oralia*, 22, pp. 283-326.
- Gancedo Ruiz, M. (2016). El texto dramático literario como corpus para el análisis histórico de las actividades de imagen. *Textos en Proceso*, 2(1), pp. 162-173. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2016.2.1.8gancedoruiz>
- Gancedo Ruiz, M. (2020a). Incidencia de los factores situacionales y procedimientos lingüísticos de atenuación en el estudio microdiacrónico de los actos directivos en roles familiares en un corpus literario. *Signos*, 53(104), pp. 815-841. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342020000300815>
- Gancedo Ruiz, M. (2020b). La evolución de la imagen de rol social familiar a través de la modulación pragmática de los actos de habla directivos en el teatro de los siglos XIX y XX. Estudio de la atenuación e intensificación en los roles de padre, madre e hijo. *Sociocultural Pragmatics / Pragmática Sociocultural (SOPRAG)*, 8(1), pp. 41-75. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2020-0002>
- Gancedo Ruiz, M. (2021). *Pragmática histórica de la imagen social en el teatro de los siglos XIX y XX. Un estudio a partir de la atenuación e intensificación en actos directivos*. Colección *Lingüística*. Pamplona: EUNSA Ediciones Universidad de Navarra

- Goffman, E. (1959 [2009]). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Haverkate, H. (2004). El análisis de la cortesía comunicativa: categorización pragmatolingüística de la cultura española. En Bravo, D. y Briz, A. (Eds.), *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español* (pp 55-65). Barcelona: Ariel.
- Hernández Flores, N. (2013). Actividad de imagen. Caracterización y tipología en la interacción comunicativa. *Pragmática Sociocultural/Sociocultural Pragmatics (SOPRAG)*, 1(2), pp. 1-24. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2012-0012>
- Hibbs, S., Trojane, C., Fernández, R. y Vilalta, M. J. (Ed.) (2005). *Historia social y literatura. Familia y nobleza en España (siglo XVIII-XIX): Cuarto Coloquio Internacional Acción Integrada Franco-Española*. Université de Toulouse II - Le Mirail: Toulouse.
- Iglesias Recuero, S. (2010). Aportación a la historia de la (des)cortesía: las peticiones en el siglo XVI. En Orletti, F. y Mariottini, L. (Eds.), *Actas del III Coloquio del Programa EDICE:(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio* (pp. 369-398). Roma/Estocolmo: Università Roma Tre y Programa EDICE.
- Iglesias Recuero, S. (2016). Otra cara de la Pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes. En López Serena, A., Narbona, A. y Del Rey Quesada, S. (Coords.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar* (pp. 971-994). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Iglesias Recuero, S. (2017). Mecanismos de atenuación en las peticiones de ayer a hoy. *Lingüística española actual (LEA)*, 39(2), pp. 289-316.
- Iglesias Recuero, S. (2020). El estudio histórico de la interacción social: La Sociopragmática histórica. En Escandell-Vidal, M. V., Amenós Pons, J. y Kathleen Ahern, A. (Eds.), *Pragmática* (pp. 791-807). Madrid: Akal.
- Jacobs, A. y Jucker A. H. (1995). The Historical Perspective in Pragmatics. En Jucker, A. H. (Ed.), *Historical Pragmatics: Pragmatics Developments in the History of English* (pp. 3-33). Amsterdam: John Benjamins.
- Jucker, A. H. y Taavitsainen, I. (2000). Diachronic Speech Act Analysis: Insults From Flying to Flaming. *Journal of Historical Pragmatics* 1(1), pp. 67-95. DOI: <https://doi.org/10.1075/jhp.1.1.07juc>
- Jucker, A. H. y Taavitsainen, I. (2013). *English Historical Pragmatics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Kabatek, J. (2014). Lingüística empática. *Revista de Filología Hispánica (RILCE)*, 30(3), pp. 705-723.
- Køch, P. y Oesterreicher, W. (1990). *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer.
- López Serena, A. (2007). *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Mainer, J. C. (2000). *La escritura desatada: el mundo de las novelas*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Mancera Rueda, A. M. (2009). *Oralización de la prensa española: la columna periodística*. Frankfurt: Peter Lang.
- McIntyre, D. y D. Bousfield (2017). (Im)politeness in Fictional Texts. En Culpeper, J., Haugh, M. y Kádár, D. Z., (Eds.), *The Palgrave handbook of linguistic (im)politeness* (pp. 759-784). Palgrave Macmillan.
- Méndez Orense, M. (2016). Modos de reproducción del diálogo y mecanismos de cohesión dialogal en algunas *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes. *Res Diachronicae*, 14(1), pp. 27-47.
- Narbona, A. (2000). Sintaxis coloquial. En Alvar, M. (Ed.), *Introducción a la Lingüística española* (pp. 463-478). Barcelona: Ariel.
- Narbona, A. (2007). Sintaxis de la escritura de lo oral en los diálogos del Quijote. En Cortés, L. (Ed.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 1 (pp. 65-111). Madrid: Arco Libros/ILSE (Universidad de Almería).
- Oesterreicher, W. (1996). Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología. En Kotschi, T., Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (Eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica* (pp. 317-340). Madrid: Iberoamericana.
- Oesterreicher, W. (2001). La 'recontextualización' de los géneros medievales como tarea hermenéutica. En Jacob, D. y Kabatek, J. (Coords.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península ibérica: descripción gramatical - pragmática histórica - metodología* (pp. 259-297). Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Oesterreicher, W. (2004). Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado en lo escrito en el Siglo de Oro. En Cano, R.(coord.), *Historia de la Lengua Española* (pp. 729-769). Barcelona: Ariel.

- Oliveira, S. M. de y Hernández Flores, N. (2015). Desafíos interpretativos en el análisis de la imagen sociocultural. *Textos en Proceso*, 1(1), pp.1-15. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2015.1.1.1oli>
- Prieto de Paula, A. y Langa Pizarro, M. (2007). *Manual de Literatura Española actual*. Madrid: Editorial Castalia.
- Reyes, G. (1984). *Polifonía textual. La citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Ridruejo, E. (2007). Problemas metodológicos en pragmática histórica. En Trotter, D. (Ed.), *Actas du XXIV International de Linguistique et Philologie Romanes. Tome III* (pp. 533-548). Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- Short, M. (1996). *Exploring the Language of Poems, Plays and Prose*. London: Longman.
- Taavitsainen, I. y Fitzmaurice, S. M. (2007). Historical pragmatics: What it is and how to do it. En Fitzmaurice, S. M. y Taavitsainen, I. (Eds.), *Methods in Historical Pragmatics* (pp. 11-36). Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Villanueva, D. (1992). *Teorías del realismo literario*. Madrid: Instituto de España.
- Zamora, F. J. (2014). Actividades de imagen en textos narrativos. *Pragmática Sociocultural/Sociocultural Pragmatics (SOPRAG)*, 1(2), pp. 75-198. DOI: <https://doi.org/10.1515/soprag-2013-0030>